

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "COMPTRANSPEDER" S.A.

CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 04 DE ABRIL DEL 2018.

En el cantón Pedernales, Provincia de Manabí, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo aproximadamente las 17h00 en la oficina de la compañía ubicada en el Cantón Pedernales, Lotización La Gerónima IV Etapa, se da inicio a la Junta General extraordinaria de Socios Accionistas, convocada para tratar y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Palabras de bienvenida e instalación de la Asamblea por parte del Sr. Jesús Roberto Cedeño Moreira, presidente de La Compañía "COMPTRANSPEDER" S.A.
- 2.-Constatacion del Cuórum.
- 3.- Aprobación de balance del ejercicio económico 2017 por parte del gerente general.
- 4.- Aprobación del comisario.
- 5.- Clausura.

DESARROLLO

- 1.-Palabras de bienvenida e instalación de la Asamblea por parte del Sr. Jesús Roberto Cedeño Moreira, presidente de La Compañía "COMPTRANSPEDER" S.A.

El Señor Jesús Roberto Cedeño Moreira, brinda un cordial saludo a los presentes al tiempo que declara instalada la asamblea.

- 2.-Constatacion del Cuórum.

Por medio de Secretaria se procede a tomar la asistencia de los socios accionistas, constatando la presencia de:

BAZURTO LOOR JOSE GREGORIO

CEDEÑO MOREIRA JESUS ROBERTO

CEDEÑO ROSALES PABLO ANTONIO

JAMA BONE RODOLFO ESTUARDO

MORAN GUERRERO SAÚL FERNANDO

MOREIRA MACIAS ULICES ANTONIO

NARVAEZ SALTO JUAN ALEJANDRO

NARVAEZ SALTO NATHALY JAZMÍN

PINARGOTE MENENDEZ LAURA ISABEL

VILELA VILELA ROBER RAMIRO

Quienes conforman la mayor cantidad del capital social de la compañía.

- 3.- Aprobación de balance del ejercicio económico 2017 por parte del gerente general.

En este punto la Señor Juan Alejandro Narváez Salto, brinda un fraterno y cordial saludo a sus compañeros socios Accionistas de la Compañía, manifestando que se ha elaborado un balance económico, el cual está elaborado tomando en cuenta desde su constitución hasta la presente fecha, esperando sea aprobado en esta asamblea de forma unánime.

Se procede a presentar el balance y dar todas las explicaciones ampliatorias de este informe económico de la Compañía "COMPTRANSPEDER" S.A.

El Sr. Juan Alejandro Narváez salto gerente general de la compañía, manifiesta que la compañía no ha podido desarrollar los proyectos como se esperaba por cuanto nos ha faltado mayor inversión para la compra de vehículos, logrando únicamente ingresar un solo vehículo y además no se nos ha otorgado el documento del permiso de operación, esperando que en los próximos meses se nos extienda dicho permiso y poder trabajar como compañía y contratar con alguna institución pública o privada, caso contrario nos veremos obligados a disolver la Compañía por falta de inversión y del permiso de operación.

El Señor Juan Alejandro Narváez Salto, manifiesta que en conclusión la compañía solo ha generado gastos mas no ingresos, motivándoles a continuar trabajando hasta alcanzar el objetivo planteado.

Este informe se pone en consideración de la asamblea, el cual es aprobado por unanimidad. .

4.- Aprobación del comisario.

Seguidamente toma la palabra el Señor Vilela Vilela Rober Ramiro en calidad de Comisario de la Compañía "COMPTRANSPEDER" S.A. quien manifiesta que el informe presentado por el Gerente General Sr. Juan Alejandro Narváez Salto a todos los señores accionistas, en el balance claramente se refleja la realidad económica de la compañía.

Dentro del informe se indica que para la elaboración del balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos, además nos indica que adjunta al informe sus recomendaciones y sugerencias para llevar a cabo una mejor organización.

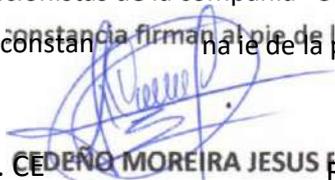
Toma la palabra la accionista la Sra. Nathaly Jazmín Narváez Salto quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del gerente y la aprobación del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyando la gestión del gerente general para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos en buen camino.

Luego de un largo debate la Junta General de Accionistas resuelve la aprobación de los informes de gerente y comisario de la compañía "COMPTRANSPEDER" S.A.

5.- Clausura.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 18h45 se da por clausurada la junta general de accionistas de la compañía "COMPTRANSPEDER" S.A.

Para constancia firman al pie de la presente.


SR. CEDENO MOREIRA JESUS ROBERTO
PRESIDENTE DE "COMPTRANSPEDER" S.A.


SRTA. PINARGOTE MENENDEZ LAURA ISABEL
SECRETARIA "COMPTRANSPEDER" S.A